

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 423/05

Salta, 18 OCT 2005
Expediente N° 12.004/05

VISTO:

La Resolución N° CD-407/05 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Roberto Ariel ABELDAÑO ZUÑIGA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva para la ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2.005 o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. ABELDAÑO ZUÑIGA tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva el 17 de Octubre de 2.005;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

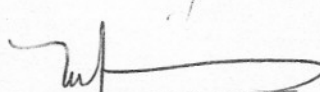
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

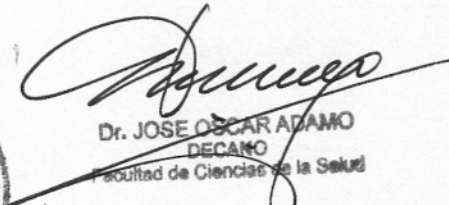
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Enf. Roberto Ariel ABELDAÑO ZUÑIGA**, D.N.I. N° 26.485.236, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 17 de Octubre de 2005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud